



ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD
SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 22
DE FECHA MARTES 30 DE DICIEMBRE DEL 2020
HORA: 8.00 p.m.

1.- EL CONSEJO DE FACULTAD EN PLENO, acuerda por unanimidad que las Actas de los Acuerdos de Consejo de Facultad pasen a los respectivos correos de los miembros del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad en pleno, APRUEBA POR UNANIMIDAD.

2.- EL CONSEJO DE FACULTAD, aprueba que continúen su trámite los siguientes expedientes presentados, para optar el Grado Académico de Bachiller en Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

No	APELLIDOS Y NOMBRES	BACHILLER
01	GAVILAN LOPEZ, Arnoll Brayan	Bachiller en Farmacia y Bioquímica.
02	PALMA ASCONA, Lilian Débora	Bachiller en Farmacia y Bioquímica
03	PAUCAR ESPINO, Jenyfer María	Bachiller en Farmacia y Bioquímica

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

3.- EL CONSEJO DE FACULTAD, aprueba la continuación de las clases virtuales teóricas y prácticas, tomando en cuenta lo expuesto mediante documento por los estudiantes de la Facultad y por estar en riesgo la salud y tomando en cuenta el aspecto de crisis social y económico de los estudiantes, que no cuentan con los recursos necesarios para asistir a las clases presenciales, dada las condiciones y a petición de los estudiantes sobre todo las condiciones en las que estamos actualmente. Se ratifica que las clases son virtuales y que en el caso de algunas Asignaturas que consideren algunos docentes que deben efectuarse lo harán desde el laboratorio de manera demostrativa y las pasarán a los alumnos, pero nosotros respetamos los derechos de los alumnos.

El Consejo de Facultad en pleno, APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Ica, 30 de Diciembre del 2020

SECRETARIA ACADÉMICA